

C. EDITH CARREÑO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600050522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Se informe por parte de tesorería municipal de Salamanca, la cantidad de dinero recaudado del predial del 10 de octubre al 15 de marzo del 2022.” (SIC).**



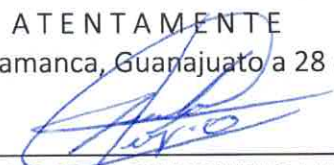
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Tesorería Municipal.

Se informa que la cantidad recabada por concepto de pagos de impuesto predial del 10 de octubre 2021 al 15 de marzo de 2022 es de \$85,714,500.78.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 28 de Marzo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA